



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



PROYECTO CURRICULAR

DOCTORADO EN ESTUDIOS ARTÍSTICOS

SYLLABUS

IDENTIFICACIÓN DEL ESPACIO ACADÉMICO

Plan de Estudio: 606		Asignatura		X	Cátedra		Grupo de Trabajo								
Nombre del espacio académico		TESIS I													
		Área:			Componente:										
		Espacio de formación	EFIC	X	EFLIC		EFAPS								
Naturaleza del espacio académico		OB	X	OC	EI		EE								
Número de créditos		30	Distribución de horas de trabajo académico			HTD	HTC	HTA							
Cupo máximo de estudiantes	Máximo	Mínimo				0	4	20							
Tipos de Curso		Prácticas artísticas		AI		GPF		GMF		GGF		PAI		PAD	
		Teórico		Formación Artística Teórico Práctica				EAB		EAP					

CATEGORÍAS METODOLÓGICAS										
Cátedra		Ensamble		Magistral		Prácticas		Proyecto		
Tutoría		Seminario		Entrenamiento		Coloquio		Taller		
Taller-Laboratorio		Seminario-Taller		Pasantía		Tesis	X	Otra		¿Cuál?
PERFIL(ES) DOCENTE(ES)										
No. de docentes	1	Docente con título de Doctorado y experiencia en investigación inter y transdisciplinar, con publicaciones relacionadas al campo de las artes y los estudios artísticos.								
SABERES PREVIOS										
N/A										
JUSTIFICACIÓN DEL ESPACIO ACADÉMICO										
<p>En los estudios artísticos la tesis doctoral es una investigación-creación cuyos resultados, reflexivos, teóricos, metodológicos y creativos, aportan conocimientos e interpretaciones originales, creadoras o innovadoras a problemas de lo artístico, lo social, lo cultural, lo ambiental y del buen vivir. La tesis doctoral proyecta rutas para la comprensión y solución de problemas concretos de la existencia y abre posibilidad a mundos y horizontes comunales e interculturales de vida. Este proyecto de investigación-creación ha de ser realizado específicamente para la obtención del título de Doctor en Estudios Artísticos.</p> <p>En este espacio, con la tutoría del docente de la línea de investigación en la que fue inscrito su proyecto de investigación-creación, el candidato a doctor realiza el proyecto de tesis. Al culminar este espacio, la tesis doctoral, con sus aportes evidentes a la creación de conocimientos en los estudios artísticos, debe estar lista y aprobada por el tutor para iniciar el proceso de sustentación.</p>										
COMPETENCIAS / CAPACIDADES DEL PROGRAMA										
<ul style="list-style-type: none"> • C-1. Investigar-crear de manera autónoma conocimientos para abordar problemas de las artes, las culturas y la sociedad contemporánea. • C-2. Formular proyectos de investigación-creación contextualmente situados, que propongan nuevos enfoques teóricos, metodológicos, conceptuales y modos de hacer desde perspectivas críticas, inter y transdisciplinarias. • C-3. Crear puentes y espacios de diálogo entre los lenguajes y los campos de las artes, las ciencias sociales, las ciencias humanas y los saberes no académicos para hacer posibles los estudios artísticos como un campo emergente de creación de conocimientos transdisciplinar e intercultural. • C-4. Participar en la formulación, ejecución y seguimiento de políticas, programas, planes y proyectos institucionales del Estado, la sociedad, las empresas, la universidad, las artes y las culturas, para propender por la democratización del conocimiento, el buen vivir y la realización de los derechos humanos y culturales. • C-5. Ejercer la docencia-investigadora de tercer ciclo, sobre la base de los resultados de investigación-creación y de comprensión contextualizada de las demandas sociales para la formación de alto nivel, en concordancia con la complejidad del mundo contemporáneo 										

OBJETIVO GENERAL

- Realizar un primer avance de aproximadamente el 25% del desarrollo de la tesis.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar las actividades de investigación–creación de acuerdo con el cronograma de la tesis, correspondiente a los primeros trimestres.
- Concretar los resultados de las actividades en un primer avance de la tesis para ser presentado al/a director/a para su respectiva revisión y sugerencias.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultado de Aprendizaje del programa	Tipo de desarrollo				Nivel Cognitivo					Resultado de Aprendizaje de la Asignatura	Criterio de evaluación	
	Competencia	Habilidad	Capacidad	Actitudes y valores	1	2	3	4	5			
RAP-1											RAA-1 Realiza las actividades de investigación–creación de acuerdo con el cronograma de la tesis, correspondiente a los primeros trimestres. RAA-2 Concreta los resultados de las actividades en un primer avance de la tesis para ser presentado al/a director/a para su respectiva revisión y sugerencias.	
RAP-2												
RAP-3												
RAP-4												
RAP-5												
RAP-6												
RAP-7												

CONTENIDO

Los contenidos de la tesis estarán planteados en respectivo proyecto de investigación-creación, elaborado por el doctorando, avalado por el tutor y aprobado por el Consejo Académico, CAD, del programa. De esta manera, el proyecto de tesis es clave para el desarrollo de la tesis, sus contenidos, problemas y actividades.

RECURSOS

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y METODOLÓGICAS

Durante el desarrollo de las prácticas de formación en investigación-creación, los doctorandos tendrán un acompañamiento mediante la modalidad de tutoría del trabajo de investigación-creación de la tesis. Este acompañamiento se realizará en reuniones periódicas entre el docente director de tesis y el doctorando, con el fin de debatir, analizar, reflexionar y argumentar cada uno de los componentes del proyecto de tesis y su realización. Basada en el trabajo autónomo del doctorando, la tutoría de tesis es un espacio de alto rigor académico porque en la realización de la tesis se ponen en juego todos los componentes del proceso formativo en investigación-creación del doctorado. Metodológicamente, la tutoría es el espacio articulador por excelencia de cada uno de los asuntos teóricos, metodológicos, creativos, epistémicos, estéticos y políticos abordados en los demás espacios de formación. Por tal razón, involucra un trabajo que apunta al desarrollo de las capacidades para proponer, idear, diseñar, articular, crear y proyectar los conocimientos sensibles agenciados en el campo transdisciplinar de los estudios artísticos. La tutoría estará a cargo de docentes de planta o vinculación especial adscritos a las líneas de investigación del doctorado y podrá ser compartida como co-tutoría con docentes externos, nacionales o extranjeros, provenientes de instituciones con las que se tengan convenios vigentes de cooperación.

EVALUACIÓN

Tal y como se expresa en el Reglamento del DEA-UD, la tesis será sustentada ante un jurado que estará integrado por dos miembros designados por el CAD. Uno de estos jurados como mínimo debe ser externo a la universidad, y preferiblemente del ámbito internacional. La evaluación de cada uno de los jurados será reportada en un formato diseñado por el CAD.

Para emitir el concepto final de la tesis, el jurado tendrá en cuenta las siguientes categorías:

- a) Aprobada.
- b) Devuelta con observaciones.
- c) Rechazada.

El jurado puede conceder aprobada con observaciones, para lo cual se concede un plazo máximo de un (1) semestre para realizar los ajustes solicitados, estos ajustes serán avalados por el director ante el CAD. La mención laureada y aprobada con distinción es otorgada por los doctores que conforman el jurado calificador.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

La bibliografía de la tesis es la que el doctorando ha planteado en su respectivo proyecto de investigación-creación de tesis. La bibliografía y demás referencias tendrán las respectivas actualizaciones y precisiones, que el doctorando realizará de común acuerdo con el tutor, en el transcurso de la realización de la tesis doctoral.

Fecha de elaboración: 10 de marzo de 2023